

Reglamento Carrera del Pavo

El Patronato Municipal de Deportes de Ciudad Real (P.M.D.) y la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha (F.A.C.L.M.), organizan la XLII CARRERA "DEL PAVO", con el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real.

FECHA, LUGAR Y RECORRIDO



Art. 1) La XLII edición de la CARRERA "DEL PAVO", se celebrará el día 31 de Diciembre de 2015, a partir de las 10.30 horas. La Salida y Meta estarán situadas en el paseo central del Parque de Gasset de Ciudad Real. El recorrido discurrirá por los paseos del propio Parque y zonas aledañas.

INFORMACIÓN GENERAL



Art. 2) Para cualquier tipo de información, dirigirse a:
Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha (F.A.C.L.M.)
C/ Juan Ramón Jiménez 4. (Junto al Polideportivo Municipal "Rey Juan Carlos")
Telf: 926 27 42 91, Fax: 926 25 33 12
Web: www.faclm.com, E-mail: competicion@faclm.com
(Horario: De Lunes a Viernes, de 10.00 a 14.00 horas).

PARTICIPANTES



Art. 3) Podrá participar cualquier deportista que lo desee y su edad esté reflejada en los Art. 5 y Art. 6 del presente Reglamento.

- Todos los deportistas optarán a la clasificación individual (previa inscripción). En el caso de querer puntuar para la clasificación por Centros Escolares lo harán inexcusablemente por el Centro Escolar en el que estén matriculados (previa inscripción en su Centro).

INSCRIPCIONES Y RETIRADA DE DORSALES



Art. 4) Las inscripciones serán gratuitas y podrán realizarse:

a) CATEGORÍA ABSOLUTA Y VETERANO (que quieran optar a premios y figurar en las clasificaciones): Desde el día 9 hasta el día 25 de Diciembre (antes de las 14,00 h.) en la página Web: faclm.com, rellenando el boletín de inscripción online. Posteriormente se podrá retirar el dorsal asignado, el mismo día de la carrera en la Secretaría de la prueba, o durante los días 27, 28 y 29 de Diciembre en la sede de la Federación de Atletismo.

- El día de la carrera: Para los atletas que no opten a premios ni clasificación, éstos podrán retirar el dorsal en la Secretaría que se instalará el día de la prueba en el Colegio Ferroviario, y hasta 40 minutos antes del comienzo de su prueba.

b) CATEGORÍA DE MENORES (Desde Mini-Benjamin a Juvenil): En su Centro de Enseñanza, si éste participa como tal (en listados que el Responsable del Centro remitirá mediante hoja Excel) a la F.A.C.L.M. antes de las 20.00 h. del día 17 de Diciembre).

- El día de la carrera: En la Secretaría que se instalará frente a la Salida y hasta 40 minutos antes del comienzo de las pruebas. Los niños que se inscriban el mismo día de la carrera no puntuarán para la clasificación de Centros Escolares, clasificación individual, ni podrán obtener trofeos.

CATEGORÍAS ABSOLUTA Y VETERANO



Art. 5) En la categoría Absoluta: podrán participar todos/as los/as nacido/as desde 1998 hasta 1981.

- En la carrera de Veterano Hombres y Mujeres, habrá dos categorías:
Categoría "A": podrán participar los/as nacidos/as entre los años 1980 y 1970.
Categoría "B": podrán participar los/as nacidos/as en 1969 y anteriores.

- De no haber manifestación en contra, cada atleta se considera inscrito en la categoría correspondiente a su edad. Cada atleta opta a los premios de la categoría en la que se inscriba.

CATEGORÍAS MENORES (Centros Escolares)



Art.6) Constará de 6 categorías, tanto masculinas como femeninas, en salidas separadas, con el horario y distancia que figuran en el cartel anunciador.

| | |
|--------------------------|----------------------------------|
| CATEGORÍA JUVENIL: | Nacidos/as en 1999 y 2000 |
| CATEGORÍA CADETE: | Nacidos/as en 2001 y 2002 |
| CATEGORÍA INFANTIL: | Nacidos/as en 2003 y 2004 |
| CATEGORÍA ALEVÍN: | Nacidos/as en 2005 y 2006 |
| CATEGORÍA BENJAMÍN: | Nacidos/as en 2007 y 2008 |
| CATEGORÍA MINI-BENJAMÍN: | Nacidos/as en 2009 y posteriores |

(Los niños y niñas de la categoría "MINI-BENJAMÍN" podrán correr en compañía de sus familiares).

PREMIOS, TROFEOS Y OBSEQUIOS



Art. 7) Premios para Centros Escolares:

- Se distribuirá entre los Centros participantes la cantidad 2.000 euros, en VALES de material deportivo y en partes iguales, entre todos los Centros cuyo número de alumnos que finalicen la carrera sea igual o superior a 25 alumnos.

- Asimismo se distribuirán en partes iguales la cantidad de 600 euros, en VALES de material deportivo, entre los Tres Primeros Centros clasificados.

- La clasificación se elaborará, puntuando el mayor número de alumnos que crucen la línea de Meta, por cada Centro Escolar en la suma de todas las categorías, tanto masculina como femenina y siempre que dicho número de alumnos sea superior a 25, a razón de un punto por alumno, cualquiera que sea el puesto en la clasificación de su carrera.

- Se premiará al Responsable Deportivo de los Centros que consigan participar con 25 o más alumnos (llegados a Meta), con un VALE de 60 Euros para material deportivo.

Art. 8) Premios para Categorías Mayores:

(No se acumularán los premios ni los trofeos, a excepción de los/as 3 Primeros/as Locales)

| CATEGORÍA | Puesto | Premio | Puesto | Premio | Puesto | Premio | Puesto | Premio | Puesto | Premio |
|------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| ABSOLUTA Masculina | 1º | 500 € | 2º | 300 € | 3º | 200 € | 4º | 150 € | 5º | 100 € |
| ABSOLUTA Femenina | 1ª | 500 € | 2ª | 300 € | 3ª | 200 € | 4ª | 150 € | 5ª | 100 € |
| VETERANOS "A" | 1º | 80 € | 2º | 50 € | 3º | 30 € | | | | |
| VETERANOS "B" | 1º | 80 € | 2º | 50 € | 3º | 30 € | | | | |
| VETERANAS "A" | 1ª | 80 € | 2ª | 50 € | 3ª | 30 € | | | | |
| VETERANAS "B" | 1ª | 80 € | 2ª | 50 € | 3ª | 30 € | | | | |
| LOCAL Masculino (Abs.) | 1º | 60 € | 2º | 40 € | 3º | 30 € | | | | |
| LOCAL Femenina (Abs.) | 1ª | 60 € | 2ª | 40 € | 3ª | 30 € | | | | |
| Disfraz más Original | | 60 € | | | | | | | | |

- Los/as atletas extranjeros/as residentes en Castilla-La Mancha que opten a premio, deberán estar en posesión de la Licencia Nacional 2015/2016 tramitada por la F.A.C.L.M.

- Los/as atletas que participen y opten al premio como Local, deberán estar empadronados/as en Ciudad Real, y tendrán que indicarlo en el momento de realizar la inscripción.

Art. 9) Trofeos individuales. A los/as 3 Primeros/as clasificados/as de las categorías: Benjamin, Alevín, Infantil, Cadete, Juvenil, Absoluta, Veterano A-B y Local.

Art. 10) Medallas individuales. Todos los participantes en categoría de Menores (desde Cadete a Mini-Benjamin) recibirán una medalla conmemorativa, una vez lleguen a Meta.

Art. 11) Obsequios a los participantes. Todos los participantes que realicen el recorrido completo recibirán un obsequio por parte de la Organización.

CONTROL DE LAS CARRERAS Y DESCALIFICACIONES



Art. 12) Las carreras serán controladas por Jueces de la F.A.C.L.M.

Será descalificado por los Jueces:

- El atleta que no realice el recorrido completo.
- Quien no lleve visible el dorsal o entre en Meta sin dorsal.
- Quien corra con dorsal adjudicado a otro/a atleta.
- Quien participe en una categoría distinta a la que se inscribió.
- Quien manifieste un comportamiento no deportivo.

ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES



Art. 13) La Organización podrá solicitar la acreditación de la edad de los participantes que obtengan Premios o Trofeos, mediante la presentación del DNI, Pasaporte o Libro de Familia.

RECLAMACIONES



Art. 14) Las clasificaciones oficiales de los corredores son competencia única de los miembros del Comité Organizador de la F.A.C.L.M., por lo que cualquier reclamación al respecto deberá cursarse por escrito ante dicho Comité.

SEGURO DE PARTICIPACIÓN



Art. 15) Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por el seguro de accidentes deportivos que el Patronato Municipal de deportes tiene para sus actividades deportivas. Este seguro cubre las incidencias inherentes a la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y articulado del reglamento, etc.
La Organización declina toda responsabilidad por los daños que los participantes en esta prueba puedan causarse a sí mismos como a otras personas por las causas anteriormente citadas.

ENTREGA DE PREMIOS Y TROFEOS



Art. 16) Los Trofeos y la distribución de premios individuales se entregarán en los horarios previsto para ello. Todos los premiados con cantidades en metálico, tendrán que rellenar una hoja con sus datos personales y el número de cuenta bancaria donde desean que se les transfiera el importe del premio. Los premios en metálico superiores a 300 euros, llevarán su retención correspondiente al I.R.P.F.

- Los premios por Centros Escolares, se proclamarán en días posteriores a la carrera una vez realizado el recuento de dorsales (haciéndose público en las páginas Web de la F.A.C.L.M. y del P.M.D.), y se harán efectivos (mediante transferencia bancaria) a partir del 20 de Enero de 2016.

ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO



Art. 17) El hecho de tomar parte en la prueba implica la total aceptación del presente reglamento, así como de las disposiciones que, en su momento, pudiera tomar la Organización. Cualquier incidencia no contemplada en el mismo será resuelta por la Organización.

HORARIO



Las pruebas a disputar se registrarán por el horario, categoría y distancias que se indican:

| Salida | CATEGORÍAS | DISTANCIAS |
|--------|--|---------------------------------|
| 10,30 | Infantil Chicos/Chicas (2003 y 2004) | 900 mts. 1 Vuelta Circuito B |
| 10,40 | Alevín Chicos/Chicas (2005 y 2006) | 900 mts. 1 Vuelta Circuito B |
| 10,50 | Benjamin Chicos/Chicas (2007 y 2008) | 900 mts. 1 Vuelta Circuito B |
| 11,10 | Cadetes Chicos/Chicas (2001 y 2002) | 1.800 mts. 2 Vueltas Circuito B |
| 11,10 | Juvenil Chicos/Chicas (1999 y 2000) | 1.800 mts. 2 Vueltas Circuito B |
| 11,45 | Absoluta Mujeres (desde 1998 hasta 1981) | 7.000 mts. 2 Vueltas Circuito A |
| 11,45 | Veterana Mujeres "A" (desde 1980 hasta 1970) | 7.000 mts. 2 Vueltas Circuito A |
| 11,45 | Veterana Mujeres "B" (desde 1969 y anteriores) | 7.000 mts. 2 Vueltas Circuito A |
| 11,45 | Absoluta Hombres (desde 1998 hasta 1981) | 7.000 mts. 2 Vueltas Circuito A |
| 11,45 | Veterano Hombres "A" (desde 1980 hasta 1970) | 7.000 mts. 2 Vueltas Circuito A |
| 11,45 | Veterano Hombres "B" (desde 1969 y anteriores) | 7.000 mts. 2 Vueltas Circuito A |
| 12,30 | Mini-Benjamin Chicos (2009 y posteriores) | 300 mts. Recta Paseo Central |
| 12,45 | Mini-Benjamin Chicas (2009 y posteriores) | 300 mts. Recta Paseo Central |
| 11,35 | Entrega de Trofeos (Categorías Benjamin, Alevín, Infantil, Cadete y Juvenil) | |
| 13,15 | Entrega de Premios y Trofeos (Categorías Absoluta, Veterano) | |

Ciudad Real
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL
DICIEMBRE 31 JUEVES
Parque de Casset
A partir de las 10:30 H.
Carrera del Pavo
INSCRIPCIONES: Categoría Absoluta y Veterano, a través de la plataforma digital de la Federación de Atletismo (faclm.com), antes de las 14,00 h. del día 25 de Diciembre. Centros Escolares, mediante la Pagina Web de la Federación de Atletismo (faclm.com), antes de las 20,00 h. del día 17 de Diciembre.



MÁS INFORMACIÓN: PMD: 926 221 350 • FACLM: 926 274 291